

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANMILLAN S.A.

DIRECCIÓN : José de Rosario 112 y Nuñez de Bonilla (Barrio Pambachupa)

TELF.: 022569-736

RUC. 1792640636001 QUITO - ECUADOR

---

## INFORME DEL GERENTE PARA DIRECTORIO Y ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANMILLAN S. A.

Yo, **Luis Jorge Tarapuez Delgado**, en calidad de **Gerente General y Representante Legal** de "Compañía de Transporte de Carga Liviana TRANSANMILLAN S.A.", con nombramiento Inscrito en el **Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el documento No. 18539**, el **Registro de Nombramientos de Fecha 8 de Diciembre del 2.015** ante el **Dr. Gonzalo Ramón Chacón, Notario Público Septuagésima Sexto del Cantón Quito**, y dando cumplimiento a lo que dispone los **Estatutos y Reglamentos de la Empresa**, expongo ante ustedes para su aprobación los respectivos Balances que serán entregados a la **Superintendencia de Compañías** correspondiente al período comprendido entre el **03 de Diciembre al 31 de diciembre del año 2015**, fecha de cierre del ejercicio en la cual expreso lo siguiente.

Luego de realizar minuciosamente y en forma pormenorizada los diferentes Estados Financieros de la Empresa (**Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo, Estado de cambios en el Patrimonio, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y Anexos**) del período correspondiente al **Ejercicio Fiscal año 2015**, he comprobado que los mismos se basan en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las **Normas Internacionales de la Información Financieras (NIIF)** que reflejan el Estado Real en que se encuentra nuestra Empresa a su vez deseo informar lo siguiente:

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANMILLAN S.A.

DIRECCIÓN : José de Rosario 112 y Nuñez de Bonilla (Barrio Pambachupa)

TELF.: 022569-736

RUC. 1792640636001 QUITO - ECUADOR

---

- Revisados los Libros de Contabilidad he constatado que se ha aplicado en forma correcta las disposiciones establecidas por las **Normas Internacionales de la Información Financieras (NIIF)**.
- De acuerdo a los **Parámetros Económicos establecidos por la Junta General de Accionistas para el año 2015**, estos fueron cumplidos de acuerdo a lo proyectado por la junta, ya que no tuvimos movimiento alguno.
- Como se ve reflejado en el Balance de Situación, durante el mencionado período nuestra empresa no ha recurrido a ningún préstamo Financiero ni Bancario.

Es todo cuanto puedo informarles en relación al **Movimiento Económico del año 2015**, por lo que me despido de ustedes no sin antes agradecerles por la confianza que han depositado en mi persona.

No me queda más que augurar mejores días para nuestro País y por ende para nuestra Empresa.

**Quito, 23 de Marzo del 2016**

**Atentamente,**



---

**Sr. Luis Jorge Tarapuez Delgado**  
**Gerente y Representante Legal**  
**De "Compañía de Transporte de Carga Liviana**  
**TRANSANMILLAN S.A."**  
**C.I. N° 170396725-5**